LLAMADO SEDECO POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2020.
"ADQUISICION DE TINTAS.". ID N° 376.455.

Asunción, 15 de junio de 2020.

ADENDA N° 01

1) SE MODIFICA EN EL SICP, LA FECHA, DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES.
2) EN EL ANEXO B - **DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)** Punto 30.2

DONDE DICE:

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) **La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución**

DEBE DECIR

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) **La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.**

ABG. LORENA VILLAGRA ALEN.
JEFA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)